Anexo A: Planillas de Deuda a presentar

Anexo II - Stock y Servicios de la Deuda

STOCK DE DEUDA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL — Provincia: Santiago del Estero
III Trimestre Acumulado
En millones de pesos
Base Devengado/Pagado

ANEXO II

PRESTAMISTA	MONEDA ORIGINAL	STOCK DE DEUDA AL 30/09/2019	VTO. FINAL	USO DEL CREDITO	SERVICIOS ACUMULADOS		COMISIONES
					AMORTIZACION	INTERESES	
GOBIERNO NACIONAL		5.383		0	202	534	0
-TESORO NACIONAL							
ESTADO NACIONAL (BID 830 OC-AR Y BID 932 SF-AR)	U$S	265	jun-20		101	10	
ESTADO NACIONAL	$	4.767	ene-23			518	
-FONDOS FIDUCIARIOS							
-FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO							
BID 940 OC-AR	U$S	25	feb-22		8	1,00	
BIRF 7385 AR	U$S	326	abr-21		93	5	
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS		0		0	0	0	0
-ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS REGIDAS POR B.C.R.A.							
-ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS NO REGIDAS POR B.C.R.A.							
PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DIRECTOS		0		0	0	0	0
-BID							
-BIRF							
-OTROS							
DEUDA CONSOLIDADA							
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES		500		0	0	0	0
-TITULOS PUBLICOS LOCALES							
-TITULOS PUBLICOS INTERNACIONALES (LEY EXTRANJERA)							
BANK OF NEW YORK (1)	U$S	500	ago-08 jun-16				
LETRAS DE LARGO PLAZO		0		0	0	0	0
-Letra aaa							
-Letra ab							
GARANTIA Y/O AVALES		86		0	8	4	0
BID VI (MUNICIPALIDAD DE FERNANDEZ)	U$S	86	jun-25		8	4	
OTROS							
TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL		5.969		0	210	538	0

FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO							
LETRAS DE CORTO PLAZO							
-Tipo XX							
-Tipo XY							
FONDO FIDUCIARIO DE DESARROLLO PROVINCIAL							
-ASISTENCIA FINANCIERA							
-PROGRAMA DE CONVERGENCIA FISCAL							
-OTROS							
OTROS FINANCIAMIENTOS DE CORTO PLAZO							
-CON ENTIDADES FINANCIERAS							
-CON EMPRESAS							

DEUDA FLOTANTE	STOCK AL 30/09/2019
TOTAL	546
-PERSONAL	2
-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	218
-TRANSFERENCIAS	
-OTROS	326

NOTAS:

Se toma la cotización del dólar al 30-09-19: $ 59,00.
Para el cálculo de la deuda se ha tenido en cuenta el saldo de capital. No se consideran los intereses a vencer. Tampoco los intereses vencidos y no pagados, no capitalizables, que se consideran como deuda flotante según criterio adoptado por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.
(1) Corresponde al Bono de Santiago del Estero.
Se la amortización e intereses acumulados al 3º Trimestre/19.
Se informa en base a los antecedentes obrantes en esta Contaduría General.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.-